

Comenzó el curso. Además de recuperar la normalidad nos instalamos en un estado de aspiraciones, empresas, intenciones, con la ilusión de un colegial, esperando que quizás las veamos cumplidas por fin. En nuestro caso, en lo profesional, es hora de empezar las labores docentes con los alumnos del Prácticum.

El lector que nos conozca sabrá que la docencia en general, y en Fisioterapia en particular, es una de nuestras (pre)ocupaciones. Hemos hecho distintas reflexiones directamente aludiendo a esta faceta. Ahora que comienza el curso queremos reflejar sucintamente nuestra idea de cómo la entendemos y deseamos, específicamente en el ámbito de la formación en el entorno clínico. Sabemos que seremos redundantes pero no viene mal hacer un alto en el camino y aclararse, recalcar, reafirmar, o establecer algunos conceptos centrales de la situación y de lo que aspiramos hacer y ser. Comencemos.



La gran mayoría de esos créditos se concentran en prácticas externas hospitalarias, quedando otra parte para prácticas en residencias, centros de atención primaria y centros de otro tipo (clínicas, instalaciones deportivas). No huelga decir que **no** es ese el contexto clínico, el hospital, al que la inmensa mayoría de los fisioterapeutas que ejerzan se enfrentarán, haciendo necesaria una adaptación de lo que se enseña a esa realidad.

La labor docente se presupone, en muchos centros, inherente a la práctica cotidiana, como la labor asistencial. Es decir, se asume que el profesional ha de ejercer esta tarea igual que realiza la atención a sus pacientes. Se interpreta que es competente para ese cometido y, por tanto, se puede imponer. Y, además, no tienen que variar las condiciones contractuales. Esto deriva en desigualdades en las posibles retribuciones fruto de la docencia, hasta su inexistencia. Cuando se pagan, en el contexto actual y pasado, permanecen congeladas o han sufrido disminuciones, llegando a ser muy considerables.

Conocemos poco la totalidad del panorama de la docencia en prácticas externas, pero nos da la impresión de que no abundan las auditorías sobre su ejecución. Tampoco sabemos de formación específica en

Docencia

Docencia

Jueves, 03 de octubre de 2013

Juan Antonio González

metodología docente para los tutores o profesores de prácticas. Desconocemos si, en general, se procura la incorporación de nuevas, y no tan nuevas, formas de ejercer y enseñar como la Atención Basada en Pruebas (ABP) o la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), aunque nos parece hartamente difícil cuando en muchas unidades no hay equipos informáticos suficientes. Tampoco nos parece que en la mayoría de las agendas de los profesionales se asigne un tiempo específico a la docencia (sesiones, preparación o simples explicaciones).

En base a lo anterior se puede colegir que no vemos un estado particularmente halagüeño de la docencia en práctica. Proponemos, otra vez, algunas medidas, a sabiendas de que no llegarán muy lejos. El docente ha de estar preparado para serlo, o estar motivado para prepararse. Esta motivación debe acompañarse de "facilitadores": retribución, formación y reconocimiento. El tutor y profesor debería estar integrado y/o coordinado con el engranaje universitario. El peso de su labor parece aconsejarlo. También debe disponer de tiempo para la docencia, si se quiere que sea de cierta calidad, e igualmente de medios materiales. Sólo entonces se debe auditar con garantías de que se superaría ese necesario "examen".

Esperemos que, con el nuevo curso, alguna de estas propuestas sean comenzadas o cumplidas en los centros donde se enseña Fisioterapia y otras disciplinas sanitarias. En todo caso, buen inicio para todos los fisioterapeutas que os dedicáis a la docencia en prácticas clínicas (y a los demás, claro).